



**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**

Derecho a la ciudad Bucaramanga, 15.5 NOV 2019



Señor (a)
ANGEL FIDALGO URREA GUALDRON
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso", le notifica el oficio No. 2019-10837.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Proyecto: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472

Servicios Postales Nacionales S.A. Mil 800 642.917 - Mil 75 0 85.4.96
Atención al cliente: 02 71 872800 - 03 2800 111 210 - atención_cliente@postales.gov.co
Min. Transportes Lic. de carga 003100 del 20/05/2011
Mo. Tr. Int. Mercaderes Expresos 031957 del 03/03/2011

Remitente

Nombre/Razón Social: PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
Dirección: Carrera 11 No. 34 - 16/40
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 500000
Envío: Y02AT3410000

Destinatario

Nombre/Razón Social: ANGEL FIDALGO URREA GUALDRON
Dirección: Carrera 17B1 No. 57-32
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Codigo postal: 500000
Fecha admisión: 24/10/2019 17:54:17

17
Bucaramanga,

por
GEL FIDALGO URREA GUALDRON
17B1 No.57-32
ea.angel@yahoo.com.co
udad.

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: E-2019-10837
Fecha: 23/oct./2019 11:38 AM
Dependencia: 50 - Personería Deleg para la
Vigilancia del Patrimonio Público y la
Protección del Ambiente
Serie: 17 - PETICIONES - QUEJAS
Anexos:
No. Folios:

**ASUNTO: SEGUIMIENTO A PETICION DE ANGEL FIDALGO URREA GUALDRON
POR PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACION AMBIENTAL POR OLORES
OFENSIVOS DE FABRICA DE CALZADO.**



Con mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones que le competen a esta Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y la Protección del Ambiente, en atención a la petición presentada por usted ante esta delegada, con ocasión de la problemática de la presunta contaminación ambiental por olores ofensivos de fábrica de calzado, ubicada en la carrera 17 B1 No. 57-31 del barrio Ricaurte, se ofició a la Secretaria del Interior y subsecretaria de Salud y Ambiente de la alcaldía de Bucaramanga y al Área Metropolitana De Bucaramanga, Para que se informen que tipo de actuaciones han adelantado para dar solución a la problemática expuesta

De acuerdo a lo anterior seguiremos atentos a la respuesta de cada una de estas entidades para brindar una solución a esta problemática.

Radicado 8345 / 2019

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero Delegado para la Vigilancia
del Patrimonio Público y la Protección
del Ambiente

- Proyecto: Alejandro Bernal

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 5 NOV 2019 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A., para notificar a **ANGEL FIDALGO URREA GUALDRON** toda vez que fue devuelta por el notificador.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Elaboro: Lucia B. Vega
Abogada-Contratista

472	Motivos de Devolución	Disponible	No Este Número
		Reservado	No Reservado
		Cancelado	No Contactado
		Perfecto	Aplicado Claramente
		Porota Mayor	
	Dirección Emisa		
	No Reside		
Fecha	26 OCT 2019	Fecha	26 OCT 2019
Nombre del distribuidor	Jorge Leguizamón	Nombre del distribuidor	Jorge Leguizamón
Código de Distribución	40.472	Código de Distribución	91.540.472
Observaciones		Observaciones	


PERSONERIA DE BUCARAMANGA
RECIBIDO
29 OCT 2019
Firm _____
Firm _____